



**Junta de
Castilla y León**

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Es el instrumento de planificación para cada curso académico, que tiene como finalidad recoger las decisiones y acuerdos más relevantes que afecten a la organización y funcionamiento general del Centro.

C/Juan Carlos I, 19
Pedrajas de San Esteban, Valladolid
47001870@educa.jcyl.es



CEIP
VIRGEN DE
LA ASUNCIÓN

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
DENOMINACIÓN: CEIP VIRGEN DE SACEDÓN	
CÓDIGO: 47001870	TITULARIDAD DEL CENTRO: PÚBLICA
DIRECCIÓN: C/ JUAN CARLOS I, 19	
LOCALIDAD: PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	PROVINCIA: VALLADOLID
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE: EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: MARÍA BEGOÑA TEIJEIRO SOTO	

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 22/10/2025
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 28/10/2025

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:
1.1. Objetivos Generales: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo, se han seleccionado aquellos que de manera más concreta y específica vinculada a planes y proyectos se van a desarrollar a lo largo de este curso en la PGA. • Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura. • Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales. • Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana. • Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social. • Iniciarse en las habilidades sociales necesarias para expresar sentimientos, necesidades, opiniones... • Fomentar las habilidades lógico- matemáticas y la lectoescritura partiendo de las experiencias personales, valorando y respetando los diferentes ritmos de aprendizaje. • Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas • Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. • Mejorar la convivencia en el Centro y en las aulas a través de la aplicación del RRI, utilizando diferentes recursos como las hojas de reflexión y otras medidas educativas y/o disciplinarias.

1.2. Objetivos específicos:

Para establecer los objetivos específicos para esta PGA, se ha creído oportuno clasificarlos en base a las distintas etapas y ciclos educativos poniendo especial énfasis en elegir aquellos que más de adecúan a la etapa evolutiva de nuestro alumnado y a los proyectos que se van a desarrollar en cada uno de ellos.

INFANTIL:

- Continuar con el desarrollo de habilidades metacognitivas y de autoconocimiento.
- Reconocer y expresar las principales emociones.
- Iniciarse en la resolución pacífica de los conflictos para la mejora de la convivencia en el aula y en el centro.
- Utilizar libros ilustrados de no ficción para el fomento de la lectura y la adquisición de nuevos aprendizajes.
- Favorecer el progreso de todos los ámbitos de desarrollo: social, cognitivo, físico, afectivo, sexual, emocional y artístico a través de la manipulación y experimentación en los distintos ambientes de aprendizaje y espacios flexibles.

PRIMER CICLO DE PRIMARIA:

- Fomento del uso de estrategias de cálculo mental y resolución de problemas relacionados con situaciones de la vida cotidiana.
- Utilización de la radio escolar para la mejora de la expresión oral y el desarrollo de la intención comunicativa del alumnado, así como aspectos de la personalidad como vergüenza o timidez.
- Fomento del hábito lector y de la expresión escrita a través de actividades competenciales que tengan una proyección en el centro o en la comunidad, mediante actividades colectivas en los espacios comunes, o en la biblioteca de aula y del centro, con aportaciones de nuevos materiales.
- Diseño y actualización de situaciones de aprendizaje y proyectos para las áreas de currículo, mediante la puesta en práctica de actividades y proyectos relacionados con las Metodologías Activas (EFA, Renaturalización de patios, la Radio Escolar...) para la mejora de la práctica docente.
- Trabajar la educación emocional y los hábitos de vida sana con el alumnado desde diferentes áreas de forma transversal
- Actividades de acogida, presentación de compañeros y gestión de espacios y proyectos
- Facilitar la implicación de las familias mediante la posibilidad de participar en las diferentes actividades propuestas (talleres, proyectos...) y establecer cauces de comunicación con ellas a través de diferentes medios: reuniones generales, tutorías y plataforma Office 365.
- Conocimiento de las Normas de Convivencia del Centro y las consecuencias de su incumplimiento.
- Ampliar actividades de enseñanza/aprendizaje que aprovechen los recursos de los espacios renaturalizados del centro.

SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA:

- Fomentar el hábito lector a través de actividades significativas y atractivas para los alumnos y actividades colectivas en los espacios comunes, o en la biblioteca del centro y con aportaciones de nuevos materiales, utilizando estrategias que fomenten la comprensión lectora.

- Favorecer las habilidades metacognitivas a través de la lectura, los juegos de mesa y la actividad física.
- Fomento del uso de estrategias de cálculo mental y resolución de problemas relacionados con situaciones de la vida cotidiana.
- Llevar a cabo en las aulas las estrategias de convivencia y gestión de conflictos aprendidas en la formación.
- Dinamizar el uso de la Radio escolar a través de sesiones guiadas y emisiones durante los patios activos.
- Continuar con el uso sistemático de los recursos y espacios del centro (EFA y Renaturalización de patios).
- Relacionar las actividades de aula y centro con el hilo conductor del presente curso relativo a la vida saludable, lectura y metacognición.
- Continuar elaborando materiales y recursos para las diferentes SA en las áreas de Ciencias.
- Aplicar de manera más exhaustiva las Normas del Centro y las consecuencias de su incumplimiento.
- Promover la autonomía y planificación del alumnado a través del uso de la agenda.
- Usar el aula virtual como plataforma informativa y banco de recursos para la comunidad informativa.

TERCER CICLO DE PRIMARIA:

- Promover la autonomía del alumnado a través de diferentes acciones: uso de la agenda como herramienta de trabajo y planificación.
- Fomentar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita a través de diferentes tipologías textuales utilizando la radio escolar y la biblioteca como elementos motivadores.
- Implementar diferentes estrategias para la resolución de problemas, desde una perspectiva experiencial, dando importancia a la comprensión del enunciado.
- Mejorar la convivencia en el aula y en el centro, a través del desarrollo de habilidades sociales y estrategias de resolución de conflictos utilizando actividades grupales y la acción tutorial.
- Revisar materiales y recursos para las diferentes SA en las áreas de Ciencias.
- Utilizar LeoCyL y Fiction express como recurso para el fomento del hábito lector y la lectura grupal de un mismo título.
- Mejorar la competencia digital del alumnado a través de diferentes actividades competenciales y los apoyos TIC.
- Implementar actividades motivadoras para el uso de los espacios flexibles y renaturalizados.

2. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

INFANTIL:

- Sistematizar el aula de psicomotricidad como ambiente de movimiento.
- Reorganizar el espacio exterior para favorecer la convivencia y el juego libre.
- Diseñar actividades que favorezcan el desarrollo de las funciones ejecutivas en el alumnado.

PRIMARIA:

- Favorecer las habilidades metacognitivas a través de la lectura, los juegos de mesa y la actividad física promovidas por el proyecto anual de centro.
- Dinamizar el uso de la Radio escolar a través de sesiones guiadas y emisiones durante los patios activos.
- Relacionar las actividades de aula y centro con el hilo conductor del presente curso relativo a la vida saludable, lectura y metacognición.
- Incluir estrategias de convivencia en las actividades conmemorativas de centro.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

INFANTIL

Objetivos:

Promover diferentes experiencias en contacto con el medio natural y su entorno más cercano.
Fomentar un clima de convivencia positivo entre todo el alumnado y profesorado.

Actuaciones:

- Día de la Biblioteca (24 de octubre)
- Halloween (30 de octubre)
- La castañera (Noviembre)
- Día de la No Violencia (25 de Noviembre)
- Día del niño y Constitución (5 de Diciembre)
- Festival de Navidad (18 de Diciembre)
- Día de la Paz (30 de Enero)
- Carnavales (16 y 17 de Febrero)
- Visita al Cine (segundo trimestre)
- Día de la mujer trabajadora (8 de Marzo)
- Día de Castilla y León y Día del Libro (24 de Abril)
- CircOlmedo (8 de Mayo)
- Visita Granja Las cortas de Blas (14 de Mayo)
- Semana de la Música
- Semana Cultural (últimos días de Junio)
- Diferentes salidas al entorno durante todo el curso en función de las SA.

Seguimiento:

Una vez finalizadas se realizarán las propuestas de mejora o necesidades que observemos en función de los resultados de la Evaluación por medio de una lista de cotejo, observando el grado de satisfacción de los niños y porcentaje de participación del alumnado.

Evaluación:

Al finalizar las distintas actividades se evaluarán por ciclos los siguientes ítems:

- La adecuación al nivel del alumnado.
- El disfrute por parte del alumnado.
- Si la distribución de tiempos y espacios ha sido adecuada.

PRIMER CICLO DE PRIMARIA

Objetivos:

Promover la adquisición de conocimientos que permitan a los alumnos potenciar su desarrollo emocional a través de las funciones ejecutivas y del fomento a la lectura, para mejorar la convivencia en el centro.

Actuaciones:

Día de la Biblioteca (24 de octubre)
Halloween (30 de octubre)
La castañera (noviembre)
Semana de la Música (noviembre)
Día de la No Violencia (25 de noviembre)
Día del niño y Constitución (5 de diciembre)
Día de la Paz (30 de enero)
Carnavales (13 de febrero)
Día de la mujer trabajadora (6 de marzo)
Día de Castilla y León y Día del Libro (22 de abril)
Teatro de Inglés (fecha por determinar)
Semana Cultural

1º trimestre

Comercio local (frutas, piñones, quesería...)

2º trimestre

Virgen de Sacedón
Parque mudéjar (Olmedo)

3º trimestre

Circo Olmedo
Excursión fin de curso: Las Cortas de Blas (14 de mayo)

Seguimiento:

Las actividades de los días conmemorativos serán gestionadas por los grupos motores. El resto de las actividades se determinará en reuniones de ciclo (horario, fechas, profesorado,)

Evaluación:

Al finalizar cada actividad se realizará una evaluación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Adaptación al nivel del alumno
- Grado de participación en las actividades propuestas
- Actividades adaptadas para alumnos con necesidades especiales.

SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

Objetivos:

Favorecer el aprendizaje, la convivencia y el disfrute de nuestros alumnos en entornos más lúdicos y distendidos.

Vincular y vivenciar el currículo con las diversas actividades realizadas dentro y fuera del centro.

Actuaciones:

1º trimestre

- Semana del deporte (29 septiembre a 3 oct)
- Día de la Hispanidad (10 octubre)
- Halloween (30 octubre)
- Visita a Matallana (pendiente de confirmación)
- Día de la Biblioteca (24 octubre)
- La Castañada (noviembre)
- 25N
- Semana de la música (17-21 noviembre)
- La constitución (5 diciembre)
- Mini festival de Navidad y campanadas (19 diciembre)

2º trimestre

- Día de la paz (30 enero)
- Carnavales (13 febrero)
- Día de la mujer (8 marzo)
- Bicicletada y ruta a Sacedón (26 marzo)

3º trimestre

- Día de CyL (22 abril)
- Día del libro (27 abril)
- Día de la Ed. Física (10 abril)
- CircOlmedo (mayo)
- Excursión final de curso: La Roca (16 jun)
- Semana Cultural

Seguimiento:

Las actividades de centro serán diseñadas por el grupo motor de eventos y biblioteca y otros miembros de la comunidad educativa. Otras serán determinadas en ciclo.

Evaluación:

Utilizaremos los siguientes indicadores:

- La adecuación al nivel del alumnado y su grado de satisfacción.
- Si la distribución de tiempos y espacios ha sido adecuada.
- Contribución a las diferentes situaciones de aprendizaje.

TERCER CICLO DE PRIMARIA

Objetivos:

Promover actividades culturales que amplíen y complementen las que se realizan en el centro.

Actuaciones:

- Día de la Biblioteca (24 de octubre)

- Halloween (30 de octubre)
- La castañera (noviembre)
- Semana de la Música (noviembre)
- Día de la No Violencia (25 de noviembre)
- Día del niño y Constitución (5 de diciembre)
- Día de la Paz (30 de enero)
- Carnavales (13 de febrero)
- Día de la mujer trabajadora (6 de marzo)
- Día de Castilla y León y Día del Libro (22 de abril)
- Visita Castillo de Coca (fecha a determinar)
- Inmersión lingüística (27 al 30 de abril)
- CRIE (fecha a determinar)
- Teatro de Inglés (fecha a determinar)
- Semana Cultural (últimos días de junio)
- Diferentes salidas al entorno durante todo el curso en función de las SA.
- Micrópolis (fecha a determinar)

Seguimiento:

Tras la realización de las actividades en la siguiente reunión de Ciclo y CCP.

Evaluación:

Utilizaremos los siguientes indicadores:

- La adecuación al nivel del alumnado.
- Si la distribución de tiempos y espacios ha sido adecuada.
- Contribución a los contenidos curriculares.

4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. (Si procede)

4.1 COMEDOR ESCOLAR

N.º comensales:	Gestión:	Horario:
113	Serunión	14:00-16:00

4.2 TRANSPORTE ESCOLAR

N.º ruta/s:	Localidades	N.º usuarios

5. PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE E. INFANTIL DE NUEVA INCORPORACIÓN.

5.1 OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

- Fomentar las entradas amables para una correcta adaptación del alumnado al aula.
- Intercambiar información de manera fluida con las familias siempre que sea necesaria.
- Adaptar las actividades a las diferentes necesidades, ritmos de aprendizaje y características del alumnado de nueva incorporación.

5.2 DESARROLLO DEL PLAN

AGENTES

Tutoras y profesorado de apoyo.

TEMPORALIZACIÓN

El horario será lunes y martes de 9h a 11h; y miércoles, jueves y viernes de 9h a 12h para los alumnos que han solicitado el período de adaptación.

Para el alumnado que no solicite el periodo de adaptación se promoverá la entrada amable para facilitar su incorporación.

RECURSOS

5.3 INDICADORES DE EVALUACIÓN

La planificación de las entradas amables ha facilitado la incorporación de los alumnos.

Las actividades propuestas han dado respuesta a las necesidades del alumnado.

La comunicación con las familias se ha llevado a cabo de manera fluida.

6 PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR.

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro?

Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:

Se modificará cuando salga la orden de Evaluación actualizada, **el apartado 3. Criterios de Evaluación, competencias específicas e indicadores de logro para el segundo ciclo de EI.**

En el apartado de metodología: Referente a la organización de espacios, a partir de este curso continuamos implementando en la etapa de infantil, la metodología de ambientes de aprendizaje, después del recreo, de 12:30 a 13:30, cada aula se convierte en un ambiente específico con una serie de propuestas determinadas, por las que van circulando los alumnos para explorar, jugar, interactuar libremente. Y modificamos un ambiente con respecto al curso pasado, construcciones por movimiento.

En el apartado de la Competencia específica 3, del área de comunicación y representación de la realidad se ha añadido un nuevo indicador para cada nivel:

3 años: Adquiere y expresa diferentes movimientos de pensamiento: observar, y describir.

SI/NO

4 años: Adquiere y expresa diferentes movimientos de pensamiento: observar, describir y sintetizar. 5 años: Adquiere y expresa diferentes movimientos de pensamiento: observar, describir, sintetizar, preguntar y conectar. <u>El apartado 4 Actividades complementarias y extraescolares organizadas en el centro de la página 8. Este párrafo: “1º y 2º de primaria: Salida a entorno natural y cultural de la provincia de Valladolid. Un año acudirán a la casa del parque de la Ribera de Castronuño, y al año siguiente al PRAE”. Se quedará modificado por este otro: “Salida a entorno natural y cultural de la provincia de Valladolid.”</u> <u>Página 9 y 10 modificar de los grupos motores: “Coordinador del PIE escuelas saludables” por “integrantes de la red de escuelas saludables”</u> <u>El apartado 8 Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado en la página 31: Modificar: “el boletín” por “boletín digital a través de la aplicación de Stilus familias”</u>	
¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta /propuestas el curso anterior? <u>En el apartado de metodología:</u> Referente a la <u>organización de espacios</u>, a partir de este curso continuamos implementando en la etapa de infantil, la metodología de ambientes de aprendizaje. Después del recreo (de 12:30h a 13:30h) cada aula se convierte en un ambiente específico con una serie de propuestas determinadas, por las que van circulando los alumnos para explorar, jugar, interactuar libremente. Y modificamos un ambiente con respecto al curso pasado, construcciones por movimiento.	<u>SI/NO</u>
Incorporar como Anexo I solamente las modificaciones introducidas en la propuesta/s que corresponda	

7 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.	
Área o materia: todas las programaciones han sido actualizadas: desarrollo de SA, temporalización, alumnado de atención a la diversidad en cada área de cada nivel.	Anexo ____
Incorporar como Anexo__ solamente las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan. <i>Adjuntamos un enlace de OneDrive a la totalidad de las programaciones didácticas.</i>	

8 DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	30/10/2025
--	------------

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación

9 PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado

9.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	x
9.2 Plan de convivencia.	x
9.3 Plan de orientación.	
9.4 Plan de Acción Tutorial.	x
9.5 Plan de Atención a la Diversidad.	x
9.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	x
9.7 Plan de Acogida	
9.8 Plan de lectura.	x
9.9 Plan Digital.	
9.10 Plan de mejora.	
9.11 Otros planes, programas o proyectos (especificar) • Proyecto de centro "Conexiones". • Sello Centro Educativo Sostenible. • Bibliotecas 2030. (pendiente de resolución).	x

10 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales.

La PGA se alojará en la web del centro: <http://ceipvirgendesacedon.centros.educa.jcyl.es>

11 EVALUACIÓN DE LA PGA:

11.1 Agentes evaluadores.

El Claustro de profesores, el Consejo Escolar y el Equipo Directivo.

11.2 Momentos de la evaluación.

Se realizará un seguimiento y evaluación a lo largo del curso por parte de Jefatura de Estudios, y una evaluación final en el tercer trimestre.

11.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

Documento de evidencias y propuestas de mejora.

FECHA Y FIRMA DE LA DIRECTORA O TITULAR DEL CENTRO:

En Pedrajas de San Esteban, a 30 de octubre de 2025

Fdo.: Aránzazu Delgado Ramos

NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA